



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 67, fecha: viernes, 05 de Abril de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MORENILLA

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 02/2023

1178

Al no haberse presentado reclamación alguna contra el Expediente de Modificación de Créditos nº 02/2023 del Presupuesto de 2023, queda aprobado definitivamente según se indica:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
1	Gastos de personal	35,56 €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	102,64 €
4	Transferencias corrientes	2,04 €
6	Inversiones reales	390,00 €
7	Transferencias de capital	1.000,00€
	Importe total aumento	1.530,24 €
FINANCIACIÓN		
Bajas de crédito (920221)		140,24 €
Aumento ingresos	Remanente de tesorería para gastos generales	1.390,00 €
	Total	1.530,24 €

Contra el presente podrán los interesados presentar recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación del presente.

En Morenilla, a 24 de Enero de 2024 EL ALCALDE Fdo. Vicente Pérez Pascual